



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo avanza



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-03-2022
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

En Zempoala Hgo., siendo las 11:00 horas del día 29 de junio de 2022, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante.-----

Toda vez que ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a la proposición técnica y económica presentada por: COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F S.A. DE C.V., derivado del Dictamen emitido por la convocante que sirvió de criterio para la emisión del Fallo se determina lo siguiente. -----

Resulta solvente la propuesta presentada por: COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F S.A. DE C.V. Porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley en la materia, se le adjudica el Contrato Único por un importe de **\$219,995.13** (Doscientos diecinueve mil novecientos noventa y cinco pesos 13/100 M.N.) el cual se integra por la partida: 1 y 2 del procedimiento indicado al rubro.-----

De conformidad con el artículo 50 de la Ley en la materia, se requiere la presentación del Representante Legal de COMERCIALIZADORA MERCANTIL B&F S.A. DE C.V. para la firma del Contrato, el próximo 30 de junio de 2022 a las 12:00 horas, en Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. -----

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza a nombre de la Universidad Politécnica de Pachuca por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A. -----

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Octavo, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 51 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upp.edu.mx.-----

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al





Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-03-2022
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
PACHUCA"

mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:20 horas, del día 29 de junio del año 2022.-----

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----

SIN TEXTO

[Handwritten signatures in blue ink]





Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-03-2022
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
PACHUCA"

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público de la UPP

VOCAL

MTRO. JOSUÉ ROMÁN MARTÍNEZ MIRELES
Secretario Académico

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y
Servicios

ASESOR

Dirección General de Padrones y Procedimientos de
Contratación

SECRETARIO EJECUTIVO

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS
Secretario Administrativo

VOCAL

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY
Director de Planeación

ASESOR

L.D. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS
Abogado General





Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo avanza



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-03-2022
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
PACHUCA"

POR LOS LICITANTES

No hubo asistentes

FIN DEL ACTA

(Handwritten signatures in blue ink)

